

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.460 Segunda Época Miércoles 18 de Julio de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

Voz del Prelado

## La Reina Doña María Cristina en el LXX aniversario de su nacimiento

Amados fieles; Plugo a Dios, en su infinita misericordia, que a la muerte de aquel Rey que ostentaba, y con justicia, el glorioso título de «Pacificador», sucedieran, no los cambios radicales en el régimen del Estado que eran de temer, ni la revolución con todos sus horrores, sino la paz que anhelábamos, elemento imprescindible para recuperar pérdidas muy dolorosas y resarcirnos de los destrozos causados por recientes y enconadas luchas políticas. Al llamado Monarca le sucedió en el trono, con carácter provisional, una dama llena de virtudes, y substituyó a su joven esposo en la dirección del Reino con aquella prudencia y rectitud propias de la «muñer fuerte» que describe Salomón en sus Parábolas: en ella se fijaron los verdaderos patriotas y la creyeron capacitada para resolver los graves conflictos que originarse podían de la orfandad en que se encontraba la nación entera con la muerte de su rey, don Alfonso XII. Doña María Cristina se dispuso a regir los destinos patrios sin vacilaciones ni timideces, confiada en los auxilios del cielo y en la noble y decidida cooperación de los hombres. Y la normalidad en el vivir no sufrió alteración ni entorpecimiento alguno, y el pueblo hispano recibió a la Augusta Dama, con visibles muestras de gratitud y de singular veneración y afecto.

Trascurrieron los meses, y aunque el malogrado Monarca don Alfonso XII no tuvo el consuelo de ver ni de recibir en sus brazos al que había de sucederle en el trono, la Providencia divina se encargó de disipar dudas y de ofrecernos al que había de ceñir su frente con la diadema real y ser reconocido por todos como Soberano, descendiente de la Casa de Borbón. La afijida Señora, Madre a la vez del nuevo Monarca, a la dirección del Reino hubo de añadir esas solicitudes maternales que sólo conocen, y sólo entienden, y sólo se descubren en almas nacidas para el sacrificio. Si el Rey don Alfonso XIII sabe amar y sabe sentir, cómo amará y cómo sentirá los verdaderos cristianos; si ante la faz del mundo entero proclama con intrepidez sublimada realeza de Cristo, Rey de Reyes y Señor de los que dominan; si ante su Vicario se postura de hitojos y promete derramar la sangre en defensa de la fe católica; que es la misma que le enseñó su santa Madre, la fe de sus antepasados; si con el amor materno cultiva los amores que ennoblecen y dignifican, como son los amores sobrenaturales; si en el seno de la Real Familia se adora a Dios, se le bendice, se cantan sus glorias y las bendiciones de la cruz, las del santo Evangelio y las de la Iglesia católica.

ca son las que en él se practican, en todo esto ¿quién no ve a la Reina Madre que recoge las doradas espigas y los sazonados frutos de su labor educadora? ¿Y a qué no añadir que a sus desvelos es debido quizás el ambiente de quietud y de religiosidad franca que se respira en la nación entera, por lo mismo que puso todos sus cuidados en preparar el que había de sentarse en el trono de España? Si nuestro Rey es árbol robusto por sus creencias, fijémonos en la que lo ha cultivado y suministrado la savia que había menester para su desarrollo: a Madre y a Reina adornada de virtudes, responde fielmente el Hijo Rey, heredero de tan ricas e inapreciables tesoros.

Nos dirigimos en la ocasión presente a cuantos constituyen Nuestro patrimonio espiritual, exhortándolos a que sean agradecidos a los favores que el Señor derrama a manos llenas sobre el pueblo hispano; y la gratitud ha de exteriorizarse, no ya con palabras ni con festejos, sino con fervientes ruegos dirigidos al Todopoderoso, suplicándole se digno conservar la preciosa vida de la que es Madre y Reina española, y dándole gracias por la singular protección que viene dispensándonos al no permitir quedáramos envueltos entre los escombros de la revolución de que nos veíamos amenazados. Recordad como la noble Dama, sobreponiéndose al dolor y al llanto, tomó sobre sí el peso arduo de una Regencia, y como la dirección de los destinos nacionales la supo hermanar con la labor educadora, constituyéndose en prototipo de madre y de viudas cristianas.

En nuestro deseo de solemnizar tan memorable aniversario, los señores Curas, Regentes y Rectores de Iglesias, el día 21 próximo celebrarán o harán que se celebre una Misa de Comunión, y por la tarde alguna función eucarística, a la hora que estimen más conveniente. Y a Nuestro Excmo. Cabildo le encargamos que en la mañana, de dicho día, en la S. I. Catedral se celebre una Misa solemne y un «Te Deum» en acción de gracias, con asistencia de las autoridades, a cuyos actos de culto se las invitará en la forma acostumbrada. Todos unidos alabremos al Dador de todo bien y pediremos se digno remediar las necesidades todas de S. M. la Reina Madre, doña María Cristina, las de S. M. el Rey y Real Familia, las de la Patria y las de nuestra Diócesis.

Almería a 12 de Julio de 1928.

EL OBISPO

Sobre la mesa.—Moción de varios señores concejales sobre construcción de la ciudad satélite-jardín.

De nuevo despacho.—Escrito del médico don Antonio Fernández Larena solicitando un mes de licencia.

—Idem ídem del portero de la Alcaldía José García Urrutia solicitando un mes de licencia.

—Oficio del Cura Párroco de San Sebastián solicitando la subvención de costumbre para las fiestas en honor de la Virgen del Carmen e invitando a la procesión que tendrá lugar en su honor.

—Factura de E. Ferrera y Hermano, de 96 pesetas, por ladrillos para el Matadero.

—Idem ídem de 121 p-setas por efectos para el Parque de Incendios.

—Idem ídem de 132 pesetas por efectos para las escuelas de nueva creación.

—Idem ídem por cenefas para la Gloria de San Pedro.

—Recibo del Dr. Pérez Cano, de 250 pesetas, por vacuna antirrábica aplicada a varios vecinos pobres.

—Factura de Eladio Falcón, de 244 80 pesetas, por 24 docenas de escobas para la Policía urbana.

—Presupuesto de Juan Rodríguez Martínez para instalar tres aparatos eléctricos con lámparas de 200 bujías por la cantidad de 125 pesetas.

—Factura de Miguel García Bretónes, de 65 pesetas, por arreglo del auto barredora.

—Idem de Sánchez de la Higuera, de 409 30 pesetas, por material para la banda de música.

—Informe del señor Interventor en la factura de Antonio Lacoste, de 71 20 pesetas, por material para la agencia ejecutiva.

—Escrito de la ponencia de sanidad y beneficencia del Patronato pro-Almería, solicitando ayuda económica para reprimir la mendicidad y que por los agentes de la autoridad sean recogidos los niños que mendigan en la vía pública.

—Oficio del Ingeniero Jefe del Servicio de Aguas proponiendo altas y bajas en el padrón de arbitrios.

—Idem ídem participando que para el 20 empiece el montaje de los grupos instalados en el pozo.

—Escrito de don Antonio Marín interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 13 de Junio último sobre expropiación de la casa número 45 de la calle de Granada.

—Escrito de don Francisco Bascuñana Giménez solicitando se le devuelva sin demora la fianza como gestor del arbitrio sobre carnes y vinos.

—Informes de la Comisión de Ornato.

Idem de la de Hacienda.

Voz de la calle

## De nuestro buzón

Para el señor alcalde

En nombre de numerosos vecinos y veraneantes rogamos al señor Rovira que ordene a la Policía urbana que retire las tierras que han quedado extendidas en la calle de entrada al Zapallo desde el tendido del cable.

No es posible vivir con las puertas abiertas y se trata de obra insignificante.

Confiamos, pues, en que el señor Rovira, con su proverbial diligencia, dará las órdenes oportunas para complacer a los peticionarios.—Uno de ellos.

La calle de Sebastián Pérez por su pavimento de asfalto es una de las que más necesitan riego constante y así vienen haciéndolo; pero es el caso que hace muchos días ha dejado de pasar por ella la auto cuba municipal, siendo lo más extraño que pase y riegue por otras.

También hemos de decir al señor alcalde que la calle de San Francisco jamás es visitada por la regadora municipal. ¿Por qué, señor alcalde, por qué? Nada más por hoy.—Un contribuyente que paga.

Sobre el cobro de impuestos

Compañía Trasatlántica.—Agencia de Almería 17 de Julio de 1928.

Señor Director de LA INDEPENDENCIA Almería.

Muy señor mío: Hoy he recibido una comunicación con membrete que dice

«Ayuntamiento de Almería» y con firma desconocida, participándome que si en el día de mañana no he pagado el impuesto sobre carteles anunciado correspondiente a los meses Enero-Junio del corriente año se personarán en el despacho de esta Agencia la Comisión de Embargo y Agente Ejecutivo para proceder al embargo de mis bienes.

Efectivamente, el día 8 de Mayo se habían hecho efectivos los recibos del mencionado impuesto correspondiente a los meses Enero Mayo, lo que indica un desbarajuste o una despreocupación muy grande en la Oficina recaudatoria. El mes de Junio no presentamos recibo alguno al cobro y el día 13 del corriente se pagó el que presentamos correspondiente al presente mes. Ahora bien, en la Oficina recaudatoria se nos ha obligado a pagar el recibo de Junio con el correspondiente recargo a pesar de que nadie nos lo había presentado al cobro.

¿Hay derecho a ello? ¿Se puede consentir que una Oficina recaudatoria de impuestos municipales no presente, de liberadamente o por descuido, un recibo al cobro, y el día 17 de Julio haga pagar con recargo un impuesto del mes de Junio que nadie había pasado a cobrar?

Otro día que se presta a varios comentarios la comunicación en que se me conmina con el embargo si no he hecho efectivo para el día de mañana el impuesto, no lleva más que esta fecha «Julio 1928». ¿Sabrá usted decirme cuando es este mañana?

Agradeciéndole por anticipado la publicación de estas líneas, queda de usted atto. s. s. q. e. s. m.—Luis Vilaseca.

## Información frutera

La Cámara oficial de Comercio ha recibido la siguiente comunicación de la Cámara de Comercio española en Méjico.

«Muy señores nuestros y estimados compatriotas:

En los primeros años y sin que nuestros constantes esfuerzos bastaran, a impedirlo el comercio en este mercado de frutas frescas procedentes de las regiones españolas productoras ha ido aminoriándose, pudiendo decirse que actualmente es nulo, con notorio perjuicio de nuestra exportación. Para tal desastroso resultado han ocurrido varias causas. La primera y más fuerte es la situación geográfica de los Estados Unidos de la América del Norte y de España en relación a México situación privilegiada para la primera de las naciones citadas que le concede desde luego las ventajas del tiempo y de la distancia, preponderantes en las competencias comerciales. La segunda es la vigencia de la cuarentena número 5 expedida por la Secretaría de Agricultura y Fomento de este país contra todas las frutas frescas procedentes de esa región, acudiendo, a la existencia real o supuesta de la mosca del Mediterráneo.

Contra la primera de las causas citadas nada podía hacer esta Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos Mexicanos, pues su solo enunciado indica su victoriosa influencia. Contra la segunda de las causas perjudiciales ha trabajado esta Cámara procurando convencer a los organismos oficiales mexicanos de que los certificados sanitarios expedidos por las Inspecciones Permanentes del Servicio fito-patológico español serían una garantía suficiente de bondad del producto, llegando en esa tramitación hasta el momento en que se consideró de mayor utilidad para el resultado favorable definitivo dejar la continuación de las gestiones al Ministerio de Estado.

Pero aun suponiendo que se consiguiera la validez de esos certificados quedaría en pie el problema de la competencia con la fruta americana, en la que seguramente no podríamos competir de nuestro lado la ventaja del precio, quedándonos solamente el recurso de la calidad, aunque hayamos de con venir en que en tanto no se mejoren las condiciones del transporte, será imposible poner en evidencia la superioridad de aquella.

Agravadas las dificultades de tiempo y distancias por la supresión del servicio marítimo Mediterráneo-Veracruz, o lo que produce casi idéntico resultado, el trasbordo en la Habana, g-stio-

## HOJA DEL DIA SUEGRA Y YERNO

Un crimen ha registrado estas días la crónica de sucesos cometido por un yerno contra su suegra. Otro bastante sensacional registraron hace algún tiempo, del que fué víctima un conocido actor, cometido por la suegra contra el yerno. A nadie le habrá llamado la atención estos sucesos: las querellas entre suegras y yernos son antiquísimas, y de ellas está llena nuestra literatura, y nuestra historia.

Ya Sancho Ortiz, el gracioso y simpático personaje brotado de la pluma del P. Coloma, tan conocedor del mundo, cantaba:

Quién me diera la suerte de Adán y Eva, que en su vida tuvieron suegro ni suegra.

Un hecho tan universalmente registrado, como la inquina, entre yernos y suegras, y principalmente entre yernos y suegras, no puede menos de ser verdadero. El asentimiento común es siempre un elemento que los críticos de historia aprecian y tienen en cuenta para apreciar y medir la verdad de los hechos.

Y cuando un hecho ocurre en el mundo y se repite con frecuencia, es indudable que no es la casualidad quien le produce, aun dando por bueno que la casualidad sea capaz de producir algo.

¿A qué obedece la antipatía entre suegra y yerno o entre suegra y yerno que son las más frecuentes? Es un fenómeno naturalísimo que sólo la caridad, la piedad y los sentimientos cristianos pueden atenuar.

La madre, que por ser hembra y por ser madre, es celosa y apasionada, ve en el yerno y en la nuera, la persona que entra a compartir con ella el cariño de su hijo y de su hija, y que aun a veces se lleva las preferencias y la mejor parte, de ese mismo cariño. Es, pues, perfectamente humano y muy maternal, que les miren con recelo.

Y por otra parte, el yerno y la nuera ven a su vez en la suegra, la persona que usa derechos de madre, y que, sin embargo, no lo es para ellos, porque la figura de la madre es única y no se repite ni

se puede repetir. Es, pues, también muy lógico que la miren con la prevención de quien ve suplantado un puesto que considera respetable e inviolable.

Nadie entre en estas explicaciones, ni se pone a estudiar su conciencia y a analizar sus sentimientos, pero es evidente que el hecho existe, aunque los protagonistas no se den cuenta de él. Este roce natural de sentimientos suele agravarse con la vida común. Los incidentes de cada momento, que dada la imperfección de nuestra naturaleza, agrían muchas veces la vida entre los hermanos y hasta entre los padres y los hijos, ¿cómo no han de agraviarla entre yernos y suegras, en que el hilo del afecto es tan tenue y tan lleno de nudos y de resquemores? Lo que se sufre a un hijo o a una madre ¿cómo se va a sufrir a un yerno o a una suegra?

Precisamente el conflicto se da con los suegras en menor proporción que con las suegras, no porque los hombres sean más dulces de carácter y más sufridos que las mujeres — que no es así sino al contrario — sino porque los suegras están en casa menos que las suegras y tienen con sus yernos o nueras un trato más superficial y menos propenso a choques.

La ciencia popular, conocedora por la experiencia de estos inconvenientes, ya previene a los casados diciéndoles que «el casado casa quiere», y les aconseja, mientras sea posible, la constitución de domicilio independiente y separado del de los padres y demás parientes. Y el mismo evangelio, cuyo espíritu de caridad y de abnegación a la familia no puede ponerse en duda, dice al hijo y a la hija que dejen la casa de sus padres y se vayan con la esposa o el esposo.

Claro es, que como ya dejamos apuntado, todos estos roces naturalísimos entre unos y otros, pueden ser amortiguados y casi desvanecidos y esfumados con una educación esmerada, y unos sentimientos netos y sinceramente cristianos.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	765.7
Temperatura máxima	28.8
Idem mínima	22.0
Idem media	25.4
Idem máx. al sol	34.6
Humedad relativa media	78
Evaporación en 24 horas	2.8
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S S W
Fuerza en metros por segundo	3.3
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central: El buen tiempo de España puede alterarse con tormentas.

Del Gobierno civil

En el Gobierno civil se ha presentado un informe suscrito por el propietario de Benahadux don Francisco Góngora Ortega Mayor, en la cuestión relativa al proyecto de construcción de un muro de defensa en la vega de aquel término.

El señor Góngora demuestra en su escrito que él no ha sido ni es obstáculo para dicha obra, pretendiendo solamente que se ejecute en su totalidad, y estando dispuesto a depositar en un Banco la cantidad que le corresponda.

Notas municipales

Contra la prescripción de créditos han reclamado don Francisco Martín Espejo, don Luis Martínez Hernández, doña María del Rosario Martínez González, don Vicente J. Esteban Blanes, don Francisco Godoy Calvo y don Miguel Vidal López.

Han solicitado licencia: don Joaquín Cumella, para realizar obras en la casa número 7 de la calle de Argolones, y don Antonio Roca Fornieles, en la núm. 8 de la calle de Séneca.

Han sido nombrados vigilantes recaudadores de los impuestos sobre carnes, vinos y otros Juan Mateo de la Rosa y Antonio Giménez Pérez.

Los que viajan

Ha marchado al campo el concejal de este Ayuntamiento don Fernando Peralta.

Ha venido de Cuenca el maestro nacional don José Soré.

Ha venido de Cuevas el párroco don José Almunia.

Las Conferencias de San Vicente

Mañana jueves, día 19, festividad de San Vicente de Paul, elebrarán las Conferencias los actos reglamentarios en honor de su glorioso Titular, siendo la Misa de Comunión a las ocho en la Capilla del Hospital, celebrándola el Illmo. Sr. Obispo, y la Junta general de los de Caballeros a las cinco y media de la tarde en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Prelado.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Esteban Sánchez López y Trinidad Marruecos Sánchez.

Defunciones: Dolores Almansa Redondo y María González Tijeras.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: María Saldana Pascual, María Rueda García y Juan Jiménez López.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

En el Ayuntamiento

### La sesión de hoy

He aquí el orden del día para la sesión que esta tarde a las cinco celebrará la Comisión municipal permanente:

LA SEÑORA

### D.ª Carmen Cuadrillero Conforto

Viuda de Burgos Tamarit

falleció el 13 de Julio de 1928, a los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos doña Carmen, doña Amalia y don Adrián; hijos políticos, don Antonio Llebrés Tena y don Nicolás González Ayuso, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, día 19, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, desde las ocho, siendo la mayor a las diez y media.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## El presidente de la Asamblea y su esposa sufren un accidente de automóvil

Madrid, 17. 4 tarde.

En la madrugada de hoy cuando regresaban en un automóvil de su propiedad, procedentes de una finca de Aldehuela de Bobadilla, distante seis kilómetros de Avila, el Presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas Messia y su esposa, al intentar el conductor evitar el tropiezo de una caballería menor que se interpuso en la carretera, efectuó tan violento viraje que volcó el automóvil, quedando debajo el señor Yanguas y su esposa.

Después de grandes esfuerzos el chofer pudo sacar al matrimonio y en otro automóvil se le trasladó rápidamente a Avila, donde los médicos asistieron al señor Yanguas de una

## Correo de la Provincia

Viator

La Guasdia civil de este puesto sorprendió en la calle del General Sotomayor a los vecinos Juan Ferrer Vicente, de 23 años; Joaquín Góngora González, de 23; José Cruz Felices, de 22; y Gabriel Fernández López, de 42, los cuales ocupando el automóvil número 627 de la matrícula de Almería que conducía José Fernández González, promovían un gran escándalo por hallarse en estado de embriaguez.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 17-10 noche.

Deuda 4 % Intero	75.75
Idem 5 % amortizable	96.00
Banco de España	594.00
Español de Crédito	440.00
Banco Hispano Americano	240.00
C.ª Arrendataria de Tabacos	233.00
Libras	00.00
Francos	23.80
Dólares	6.07
Liras	31.65



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## La tragedia del dirigible "Italia"

**Una orden de Nobile**  
Moscú, 17. La Agencia Tas informa que el general Nobile ha pedido al capitán del buque rompedor «Krasin» que conduzca a los italianos supervivientes del dirigible «Italia» salvados por dicho buque al «Citta de Milano».

**En busca de Amundsen**  
También el Malgyre ha recibido orden de regresar al puerto de Arcángel y que en ruta realice nuevas exploraciones en busca del sabio explorador Amundsen.

## FIRMA REGIA

Madrid, 17. 12 noche.  
Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:  
HACIENDA: Concediendo créditos extraordinarios y varios suplementos.  
Autorizando a la Liga del Cáncer para concertar un préstamo de un millón de pesetas.

## EXTRANJERO

**El instigador de la muerte de Protoguerof ha sido asesinado**  
París, 17. Telegrafían de Belgrado que un individuo llamado Mihajón, instigador de la muerte del general Protoguerof, ha sido asesinado en una calle de Sofía.

**Lucha con tres tiburones**  
Londres, 17. En las costas del condado de York unos aficionados a la pesca, que se entregaban a este deporte, a bordo de una pequeña embarcación, se vieron atacados de improviso por tres tiburones, los cuales hicieron zozobrar la barca a coletazos.

Al cabo de unas horas de angustiosa lucha, los tiburones desaparecieron.  
La presencia insólita de estos peces en el mar del Norte se atribuye a la gran abundancia de bancos de arenques.

## MADRID

**Incendio en la Biblioteca Nacional**  
Madrid, 17. 4 tarde.  
Durante la madrugada de hoy se declaró un incendio en uno de los patios de la Biblioteca Nacional, donde se halla almacenada una gran cantidad de papel y envases.

Un guardia de Seguridad observó el humo que salía por una de las puertas, avisando rápidamente al servicio de incendios que acudió con toda diligencia.

Los bomberos tuvieron que violentar varias puertas, cerradas por los vigilantes del edificio.  
Las llamas habían prendido en el marco de una de las ventanas que comunican con el almacén de libros, aunque ninguno de estos ha sufrido deterioro.

A las tres de la madrugada se consiguió dominar el fuego.  
**Choque de automóviles. Heridos graves y varios leves**  
Madrid, 17. 10 noche.  
En el paseo de Recoletos, chocaron violentamente una camioneta y un taxímetro.

La camioneta la guiaba Enrique Vázquez y conducía a seis mujeres y tres hombres.  
El taxímetro lo conducía Carlos Carmona.

Fueron curados en la Casa de Socorro once personas, de ellas tres graves.  
Ambos vehículos sufrieron desperfectos.  
Los dos conductores fueron detenidos.

**Tres niños arrollados por un carro**  
En la calle de Válgame Dios, un carro atropelló a tres niños de corta edad.  
Uno de ellos resultó muerto y los dos restantes gravemente heridos.

**Orden comentada**  
Se ha comentado la orden del Alcalde de Madrid, prohibiendo el paso por el viaducto de la calle de Segovia de las fuerzas de Caballería y Artillería y limitando el número de carros.  
Se cree que la orden obedece a la urgencia de dicho puente, que necesita repararse.  
**Regalo de una casa al Rey**  
Hoy se celebró en Chamartín de

la Rosa el acto de entrar al Monarca en una casa que le regala el Banco de Ahorros.  
Don Alfonso la traspasa a favor de la Ciudad Universitaria.

Los representantes de dicho Banco hicieron entrega al Rey del inmueble y el ministro del Trabajo dio las gracias en nombre de Su Majestad.  
**En sufragio del comandante Lóriga**  
Mañana se dirán misas de requiem en sufragio del alma del comandante aviador Lóriga.

**Segundo aniversario de la muerte de Durán**  
El jueves se cumple el segundo aniversario de la trágica muerte del aviador Durán.  
También se dirán misas de sufragio.

**Regreso del Nuncio**  
Madrid, 17. 12 noche.  
Procedente de Salamanca, llegó a las diez de la noche, en automóvil, el Nuncio Apostólico.  
Le acompañaron el presidente de aquella Diputación y el Obispo de la Diócesis.

**Información de Palacio**  
**El regreso del Monarca**  
Madrid, 17. 4 tarde.  
A las nueve de la mañana de hoy llegó el Monarca a la Corte.  
Le acompañaba en el tren el duque de Miranda.

A la estación acudieron a recibir al Soberano, todos los ministros, las autoridades madrileñas y numerosas comisiones y representaciones.  
El Monarca marchó al Regio Alcázar, ocupando las habitaciones del duque de Génova.

A las diez despachó con don Alfonso, el jefe del Gobierno.  
Después marchó el Rey acompañado del ministro de Instrucción Pública a inaugurar el Banco de Ahorros Popular y más tarde presidió la reunión celebrada por la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

**Estella almuerza con el Rey**  
Madrid, 16. 10 doche.  
A la una y media acudió el general Primo de Rivera a Palacio.  
El Monarca le invitó a almorzar. Después de la comida con don Alfonso tuvo un extenso despacho con el Presidente quien llevó una voluminosa cartera.  
Su Majestad firmó numerosos decretos.

**El viaje regio**  
El Rey, desde de Canfranc marchará a San Sebastián, a donde llegará el miércoles, y desde allí partirá el jueves a Santander.

**El Rey marcha a Canfranc**  
Esta noche marchó a Canfranc el Monarca.  
Le acompañan el jefe del Gobierno, el ministro de Fomento, el Embajador de Francia y el director de Agricultura.

Acudieron a despedir a Su Majestad y a sus acompañantes los infantes don Fernando y doña Beatriz, todos los ministros, autoridades y comisiones.  
Rindió los honores de ordenanza una compañía de Wad Ras.  
Al partir el tren, se dieron vivas al Rey.

**Preparativos para recibir al Rey**  
En Jaca se hacen preparativos para recibir mañana al Rey.  
El viaje regio ha atraído a numerosos forasteros; pues mañana se prohíbe la circulación entre Jaca y Arañones.  
Una casa de Madrid ha adornado fastuosamente el salón donde se celebrará la firma y después un banquete oficial.

**A la salida del Presidente**  
El presidente salió a las cinco y media de P. N. C.  
Manifestó a los periodistas que firmó ochenta decretos.  
Iba al ministerio de la Guerra para conferenciar con los ministros antes de partir para Canfranc.  
Participó que el R. y le había regalado una bastón que le ha traído de Londres con el paño de oro.

**LA "GACETA"**  
Madrid, 17. 4 tarde.  
Entre otras, inserta la «Gaceta» le hoy las siguientes reales órdenes:  
—Disponiendo se constituya en la Dirección General de Abastos, una ponencia para proponer al Gobierno un proyecto relativo a la producción y consorcio de la leche.  
—Disponiendo se publique en la «Gaceta» el escalafón único de los funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción Pública.

## El dominio del aire

**El comandante Franco y sus compañeros realizan pruebas con el «Numancia»**  
Cádiz, 17. El comandante de aviación don Ramón Franco y sus compañeros realizaron hoy pruebas de altura y resistencia de carga con el aparato «Numancia», en el que se propone efectuar la vuelta alrededor del mundo.

Las pruebas duraron tres horas, resultando absolutamente satisfactorias.  
La entrega oficial del «Numancia» se celebrará el domingo próximo.

## MARRUECOS

**Tánger**  
**Un discurso del cónsul francés en Tánger**  
Tánger, 17. El cónsul francés Mr. Pinoteau, durante la recepción celebrada con motivo de la fiesta del 14 de Julio, pronunció un discurso, en el que manifestó que habían terminado las negociaciones del Estatuto de Tánger, habiendo obtenido los españoles, la garantía de que Tánger no se convertirá en refugio de rebeldes y lugar de las intrigas de los aventureros ni en centro de contrabando de guerra.

Afirmó que las autoridades franco-españolas, trabajarán unidas para evitar las violaciones de la neutralidad.  
Anunció que la modificación del Código Penal tangerino asegurará los bienes a las personas y a las entidades.  
Hizo resaltar la importancia de la adhesión de Italia al acuerdo.

**En París, se firma el acuerdo sobre Tánger**  
París, 17. A las diez de la mañana en el Quai d'Orsay rubricaron el acuerdo sobre Tánger, los representantes de Francia, España, Italia e Inglaterra.  
El acto fué sencillísimo.  
**La recaudación colonial**  
Madrid, 17. 10 noche.  
La recaudación habida exclusivamente por cuenta de los recursos propios del presupuesto colonial en los cinco primeros meses del corriente año, deducida hecha de la subvención que otorga el Tesoro español, se eleva a la cifra de 1.822.950, que representa un aumento de 318 mil 422 pesetas con relación a igual período del año anterior y de 542 mil 758 pesetas con relación al importe calculado del presupuesto de ingresos para cinco meses.

**Felicitación a un huérfano de la Magistratura**  
El ministro de Gracia y Justicia ha telegrafiado a don Jesús González Cros, expresándole el interés con que los funcionarios de Tribunales han seguido el curso de los exámenes para su ingreso en la carrera militar y el éxito que ha logrado.  
Este joven es huérfano de un prestigioso presidente de Sala y es el primero a quien la sociedad mutuo benéfica de funcionarios de Justicia costea la carrera militar.  
El señor González Cros ha demostrado ser digno heredero de las virtudes de su padre, puesto que ha hecho en un año su preparación con

brillantes exámenes, habiendo obtenido calificación que le permitirá figurar con el número cuatro en la propuesta del tribunal examinador.

**Para el homenaje a Estella**  
El Decano del Colegio de Procuradores de Barcelona ha remitido al ministro de Gracia y Justicia quinientos pesetas, cantidad que contribuye el citado Colegio al homenaje en honor del general Primo de Rivera.

**El viaje del Presidente**  
El marqués de Estella marchará a Santander el viernes, acompañado de sus hijas que presidirán la corrida goyesca que se celebrará en aquella capital.

**El Estatuto de Prensa**  
Madrid 17. 12 noche.  
Hoy se reunió la Sección VI de la Asamblea Nacional que estudia el aspecto jurídico del Estatuto de Prensa.  
**Curso de otoño**  
El señor Yanguas dijo que se ha convenido en Salamanca el programa del curso de otoño en la Catedral Francisco de Vitoria.  
Se tratará del derecho de la Guerra.

Hablarán los señores Medéndez, Raigada y Antoi.  
El señor Yanguas anunció que la Asamblea discutirá en octubre las leyes complementarias, políticas, estatutos del magisterio y prensa, proyecto de patentes etc.

**El Estatuto tangerino**  
En el ministerio de Estado confirmaron hoy que se ha firmado el Estatuto de Tánger y se ratificará en la forma que se determinará.

**De la Ciudad Universitaria**  
Por la Junta de la Ciudad Universitaria se anuncia que el sorteo del año próximo constará de 55 000 billetes de mil pesetas cada uno.  
Ha sido aprobado el dibujo presentado por el escultor Benlliure para la Medalla de la Ciudad Universitaria.  
Se ha acordado invertir ocho millones de los fondos del empréstito de Marruecos.  
Se ha determinado el emplazamiento del Hospital Clínico.

**Núñez de Prado sale para la Guinea**  
El general Núñez de Prado ha marchado en avión a Burdeos, para allí embarcar con rumbo a la Guinea.  
Visitará las colonias similares a las nuestras para adoptar los progresos que observe en la Guinea española.

**El descanso de los pescadores**  
Se ha dictado una R. O. respecto al descanso de los trabajadores pesqueros.  
Disfrutarán de trece, veintiseis y cincuenta y dos días con jornal entero por trimestres, semestres y años respectivamente.  
Los artículos 15 y 16 del reglamento se aplicarán al trabajo en todo cuanto se refiera a la navegación y seguridad mercante.

**TOROS**  
**Entierro del banderillero Zúquita**  
Madrid 17. 12 noche.  
Hoy se verificó el entierro del banderillero Zúquita, muerto por un toro de la ganadería de Aleas, durante la corrida celebrada el domingo.  
El Montepío de toreros ha entregado a la viuda mil quinientas pe

setas, el matador de toros Niño de la Palma quinientas, el ganadero veinticinco y la empresa de Madrid, otro donativo.

## ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 3.30 de la madrugada)  
**La firma del tratado de Tánger**  
A la una de la mañana se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:  
A las cuatro de la tarde del día de hoy se han reunido en el despacho del Secretario general de Negocios Extranjeros, los Embajadores de España, Francia, Gran Bretaña e Italia acompañado de los técnicos de sus respectivos países, para rubricar los acuerdos, que constituyen en conjunto el texto del nuevo Estatuto municipal de Tánger.

Los señores Quiñones de León, Bertelau, marqués de Crevé, conde de Mauroni han sido asistidos durante el acto de la rubrica por los señores Aguirre de Cárcer, Agurraga, de España; De San Quintín y Avonde, de Francia; Canwell y Kirkpatrick de Inglaterra; Grande y Stehoff de Italia.

Los acuerdos adoptados representan la siguiente estructura:  
Primero. Modifica las condiciones de 18 de Diciembre de 1923, relativos al Estatuto de Tánger.  
Segundo. Se refiere a la modificación de los dares jeriflanos que fueron promulgados para la aplicación de las condiciones arriba citadas.

Tercero. Se estipulan en él las disposiciones necesarias para poner en vigor el estatuto modificado.  
Cuarto. Se refiere a las cartas cambiadas por las delegaciones en relación con el régimen de igualdad que ha de regir en lo sucesivo.  
Dice además que los Gobiernos de España, Francia, Inglaterra e Italia han puesto de relieve el deseo de asegurar el desarrollo y la prosperidad de Tánger, dentro de un espíritu de equilibrio entre los intereses de las distintas potencias.

**Firma de Guerra**  
Se ha facilitado esta madrugada la siguiente firma:  
Disponiendo el cese del congreso del Supremo general Alcocer:  
Nombrando para sustituirle al general Noriega.  
Nombrando consejero del Supremo en Comisión al general don Valeriano Villanueva.  
Nombrando auditor de la Capitanía General de la primera región al general Soto.  
Concediendo la laureada de San Fernando al capitán fallecido don Ramón Orgaz.  
Haciendo la medalla de sufrimientos por la Patria a don Victoriano Isasa.

**Un naufragio**  
Informan de Barcelona que según comunica el alcalde de Masnou en aquella playa zozobró un barco pesquero tripulado por doce hombres, los cuales fueron salvados.

**Arrollado por el tren**  
El Cabo de la Comandancia de Ceuta José Smelt que venía a su domicilio con tres meses de licencia, cayó del tren en que viajaba cogiéndole las ruedas, quedando muerto en el acto.  
Al ir en su auxilio del desgraciado soldado, éste hallado completamente destruido.

**Ruño mejorado**  
Se encuentra muy mejorado de su dolencia el notable pintor valenciano Santiago Rusiñol.

**El general Obregón muerto a tiros**  
Madrid, 18. 3 madrugada.  
Cablegramas de Méjico participan que el presidente electo de la República, general Obregón, ha muerto víctima de un atentado.  
El general Obregón concurría a un banquete en la ciudad de Santo Ángel a doce millas de la capital.  
Cuando estaba próximo a terminar el viaje penetró un individuo en el departamento en que viajaba el general, haciendo cinco disparos, haciendo blanco todos, y dejándole muerto en el acto.  
El agresor fué detenido inmediatamente, costando gran trabajo a la policía evitar que el autor fuera agredido por el público.  
No ha podido establecerse la personalidad del agresor; solamente se sabe que se llama Juan.

Seguidamente se telegrafió la noticia al presidente Calles, quien marchó en automóvil a Santo Ángel adoptando severas medidas para averiguar si se trata de un completo organizado.

**Bugelal gravemente herido**  
Noticias de Pontevedra dan cuenta de que el ex ministro conde de Bugelal se cayó por la escalera de su finca «La Parda» fracturándose el fémur de la pierna izquierda.

## PROVINCIAS

**Acerca de la boda de la infanta doña Isabel Alfonso**  
Sevilla, 17. El Capitán General, de la región, infante don Fernando, ha facilitado una nota oficiosa, considerando prematuros los rumores del próximo matrimonio de su hija la infanta doña Isabel Alfonso.

**Páginas femeninas**  
**"Dad... y se os dará..."**  
En realidad la palabra divina es «pedid... y se os dará...» y ciertamente esto es lo que yo vengo a hacer ahora, dirigiéndome a todos los españoles, puesto que este artículo ha de llegar a todas las provincias de nuestra patria... Vengo... a pedir para esos veraneos de las obreras que anualmente se organizan en los puntos donde existen sindicatos católicos femeninos y con ellos un grupo de señoras que conocen la vida difícil, penosa, de los que tienen que ganar el pan con su trabajo y con su cansancio, y carecen de las comodidades que da la posición económica desahogada. Al conocer esta vida, esos grupos de señoras y señoritas soñaron con poner en ella la flor simpática de un alto que fuera algo así como un oasis de unos días; la flor de un veraneo que diese a esas trabajadoras horas de reposo para el cuerpo y de paz y alegría para sus espíritus...

Hace años que el veraneo de las obreras de Madrid viene desarrollándose con toda regularidad. Años que aquella colonia pequeña, que comenzó en Espinosa de Henares, gracias a la caridad de una buena señora, y que luego fué creciendo, creciendo, se trasladó a Avila y ha llegado ya a tener, no solo el pabellón donde veranean las obreras, sino un terreno adquirido que espera que la caridad, siempre generosa y pródiga, con prodigalidad benéfica, lo convierta en una «Casa de Vacaciones», en la que quepan muchas obreras que pasen allí cuanto más tiempo mejor.

Para pagar ese veraneo bastan hoy «setenta pesetas»... ¿Quién no querrá privarse de esas pocas pesetas pensando que proporcionar a una hermana suya que no tiene medios para trasladarse a orillas del mar, o a la sierra, un veraneo que tantas veces fué su salvación y le permitió continuar su existencia laboriosa?

Lo que sucede en Madrid, que es el «decano» en esta obra que rápidamente ha prendido en otras partes, se reproduce en Valencia, en Murcia, en Pamplona, en San Sebastián, en Bilbao, en muchos sitios. Porque er todos, las obreras necesitan ese descanso, ese respirar aire puro, ese olvidar sus preocupaciones y sus zozobras. En todos, les rehace las energías agotadas y les alienta para proseguir su tarea...

Hace unos días salió la primera tanda de obreras madrileñas... En el andén muchas de las madres contemplaron gozosas a sus hijas que marchaban a la ciudad de la Santa Reformadora del Carmelo; y con ellas las compañeras, y las que con tanto afán organizan este veraneo. En el vagón las beneficiadas, a esas risueñas, entusiasmadas, charcando, pidiéndose efusivas, disfrutando de antemano de la estancia en el campo, como disfruta el pajarillo que estuvo enjaulado y recobra su libertad...

Mucho se da... es cierto y por ello hemos de bendecir a Dios. Pero... si las personas que «pueden por su parte», hubiesen estado en la estación presenciando el cuadro... seguramente se saldrían de esa finca... de olvido y querían contribuir a estos veraneos de las obreras católicas españolas tan simpáticas, tan cristianas, regeneradoras de la raza y eminentemente sociales.

Pero... he querido variar un poco la frase divina... Aunque en la práctica yo... la he reproducido fielmente. El Divino Maestro dijo... «Pedid... y se os dará...» Ya he pedido... Y espero recibir... Pero a los «mayorales» digo... «Dad...» y no me más que se os acabe... Por el contrario «Dad... y se os dará» El Señor es buen pagador... Devra llevar esto por uno.

MARIA ECHARRI

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsiná, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Píncio**  
Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 24 de Agosto de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA**  
De 18 años cumplidos un entero 527.50 pesetas incluido impuestos.  
De 2 años a 18 sin cumplir un medio 267.50

Incluyendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

**Para los de tercera clase, comida a la española**  
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil deben que visar sus tarjetas en Cádiz.  
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.  
Las plazas de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de salir el buque para las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard de Píncio, 75 Almería Corina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.



Notas financieras

La Semana en la Bolsa

Del 7 al 14. La Bolsa ha entrado en un periodo de calma debido a encontrarnos en pleno verano...

do 14 pesetas M. Z. A. a 573 y Nortes 16 a 585. Tronvías bajan un entero y Metropolitano Alfonso XIII lo sube.

Los Luises

Una excursión

Como oportunamente anunciamos, el domingo a las 7 y media salieron en auto para Alhabia 22 congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga...

ATELUIZ

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Unión de municipios españoles

Los acuerdos del Congreso de Zaragoza

En el Boletín de la Unión de Municipios correspondiente al mes de junio se ha publicado los acuerdos que adoptó el IV Congreso Nacional Municipalista...

El Boletín ha sido remitido gratuitamente a todos los adheridos y a los Ayuntamientos y Corporaciones que estuvieron representados...

Si alguno no lo hubiera recibido puede pedirlo a la oficina de la Unión de Municipios españoles Los Madrazo, número 13.

Al mismo tiempo se participa que en el número del Boletín de julio que se publicará la semana venidera se publicarán las demás resoluciones de la Asamblea de Zaragoza...

Cosas del extranjero

Para que las calles estén limpias

Dicen de Munich que las autoridades municipales han dispuesto imponer una multa de un marco a todo el que arroje papeles, cáscaras de plátano o naranja...

Para hacer más eficaz y expeditivo el procedimiento, se autoriza a la policía para cobrar, en plena calle, la multa mediante recibo.

Como decimos al principio de esta crónica, la Bolsa ha perdido animación. El valores del Estado hay firmeza, pues únicamente ha perdido en cotización el amortizable 1926 y el 1927 sin impuesto.

Interior avanza 30 céntimos a 75 70. Amortizable 5 por 100 antiguo, con ventaja se hace a 96 10; el 1917 gana un cuartillo a 95 50; baja más de un entero amortizable, 1926 a 103 60; retrocede 15 céntimos el amortizable, 1927, libre a 103 75.

Las otras Deudas del Estado no varían en sus cambios. Deuda Ferroviaria obtiene una subida de 40 céntimos a 103 40.

Los fondos municipales están algo más débiles, sus cotizaciones flaquean. Las cédulas del Banco Hipotecario tienen mejor, que representa medio entero, y diez céntimos resp citivamente para las del 4 y 5 por ciento, repitiendo cambio las de 6 por 100.

Los Bancos cotizan en alza que presenta 8 enteros para el Banco de España al quedar a 583; de 4 para el Hipotecario de España a 504; de 2 para el Central a 207. Español de Crédito baja dos enteros a 440. Los otros repiten cambio.

Valores de electricidad tienen cambios sostenidos. Los valores industriales han estado pegajosos, bajan Felgueras, Guindos, Azucareras. Tabacos después del dividendo se hacen a 233. Explosivos varían de 1205 a 1155.

Ferrocarriles siguen en baja perdiendo...

La publicidad es un impuesto sobre la venta que...

A las 10 se celebró la misa que fué ayudada por los señores Blázquez y Ubeda. Durante ella el R. P. Alcalá dirigió a los fieles su autorizada palabra haciendo la presentación de los Congregantes...

A las 11 se hizo una excursión al pueblo de Alsodux siendo acompañados los Congregantes por todas las autoridades de Alhabia. A la entrada de los Luises en dicho pueblo, fueron echadas a vuelo las campanas...

A las 12 se celebró en casa del señor Juez un concierto con que los Congregantes obsequiaban a las autoridades. El concierto que fué a piano y violín estuvo admirable.

Los señores López y Sánchez derrocharon arte en cuantas obras interpretaron sobresaliendo por su admirable maestría y exquisita «Asturias» de Albeniz, Danza 5.ª de Granados y «Capricho Andaluz» de No-gués, a piano, por el señor López, y «El anillo de hierro», «El Barbero de Sevilla» de Rossini y «Momento Musical» de Schubert a piano y violín por los señores López y Sánchez.

El señor Capel cantó con exquisito gusto la romanza de «El Húsped del Sevillano» la canción de «La linda tapada» y el tango «No sé por qué». Los congregantes que tomaron parte en el concierto fueron muy aplaudidos...

Después del almuerzo, los señores de Espinar obsequiaron a los congregantes con café y a las 5 se dirigieron en excursión al pueblo de Terque, siendo recibidos por las autoridades...

Después visitaron el pueblo y en el Casino se les obsequió con cerveza y refrescos. A las 7 se celebró un interesante partido de fútbol entre una selección de Alhabia y Terque...

El partido transcurrió en plena corrección, registrándose bonitas jugadas que entusiasmaron al público, y terminó el encuentro con la victoria de los blancos por 4-1...

El arbitraje corrió a cargo del secretario de la Congregación señor Salvador (M). El campo se hallaba ocupado materialmente por un distinguido público de los pueblos de Alhabia y Terque.

En el campo de fútbol fueron obsequiados con refrescos por las autoridades. Los señores de Espinar hicieron entrega a los congregantes de un artístico ramo de flores que donaron para el Sagrado Corazón de Jesús.

A las 9 se organizó el regreso a nuestra ciudad. Todas las autoridades acudieron a despedirlos y gran parte del pueblo Los Luises vitorearon a las autoridades y a España...

Los Luises han regresado satisfechísimos de las innumerables atenciones tenidas con ellos en los tres pueblos visitados. Nuestra enhorabuena a la Congregación por el éxito obtenido...

M. S. Nuestros corresponsales DESDE NUEVA YORK

El partido demócrata e Hispanoamericano. La Convención Demócrata reunida en Houston ha designado candidato a la presidencia de la República para las elecciones que se celebrarán en Noviembre...

La Convención Demócrata reunida en Houston ha designado candidato a la presidencia de la República para las elecciones que se celebrarán en Noviembre...

La Convención Demócrata reunida en Houston ha designado candidato a la presidencia de la República para las elecciones que se celebrarán en Noviembre...

La Convención Demócrata reunida en Houston ha designado candidato a la presidencia de la República para las elecciones que se celebrarán en Noviembre...

Los republicanos unidos en un esfuerzo común no han podido impedir que el Gobernador de Nueva York haya arrastrado en pos de sí, a pesar de ser católico y contrario a la prohibición...

La cuestión religiosa fué introducida en el seno de la convención por los protestantes de una manera tan violenta y sbita que sobrepasó en muchos codos a la intransigencia con que fué tratada la prohibición sobre todo por los negociadores y protectores del contrabando...

Smith, a pesar de ser católico y «mojado», salió triunfante del seno de una convención en la que predominan los protestantes y los «secos». ¿A qué se debe el éxito político de Smith? A que nadie como él ha defendido con más sinceridad sus opiniones...

Los Partidos turnantes en los Estados Unidos difieren radicalmente en su política exterior. El republicano, inútil es que las palabras lo nieguen cuando los hechos lo proclaman, es imperialista y aristocrático. Uno de sus presidentes, Harrison, inició la aristocracia del dólar...

La convención republicana en Kansas City respaldó la política de Harding y de Coolidge hacia los pueblos de Hispanoamérica y China, y nominalmente en el caso de Nicaragua. Por su parte, el partido demócrata, reaccionando hacia los principios jefersonianos...

En cuanto a las Islas Filipinas la convención declaró que «en nombre de nuestra libertad y de nuestro derecho tenemos que cumplir la palabra dada a las Filipinas de concederles inmediatamente la libertad...

Estas solemnes declaraciones aprobadas unánimemente por el Partido Demócrata como parte de su programa con relación a los pueblos de Hispano-América y Filipinas tienen, para los intereses nacionales y el porvenir de nuestra fraternidad racial...

Una nueva era de confianza y de cooperación amistosa sin recelos puede iniciarse si el pueblo americano logra elevar por el voto al Gobernador de Nueva York a las cumbres de la Casa Blanca, Jefferson y Harrison...

En cuanto a las Islas Filipinas la convención declaró que «en nombre de nuestra libertad y de nuestro derecho tenemos que cumplir la palabra dada a las Filipinas...

Estas solemnes declaraciones aprobadas unánimemente por el Partido Demócrata como parte de su programa con relación a los pueblos de Hispano-América y Filipinas...

Una nueva era de confianza y de cooperación amistosa sin recelos puede iniciarse si el pueblo americano logra elevar por el voto al Gobernador de Nueva York a las cumbres de la Casa Blanca...

En cuanto a las Islas Filipinas la convención declaró que «en nombre de nuestra libertad y de nuestro derecho tenemos que cumplir la palabra dada a las Filipinas...

Estas solemnes declaraciones aprobadas unánimemente por el Partido Demócrata como parte de su programa con relación a los pueblos de Hispano-América y Filipinas...

Una nueva era de confianza y de cooperación amistosa sin recelos puede iniciarse si el pueblo americano logra elevar por el voto al Gobernador de Nueva York a las cumbres de la Casa Blanca...

En cuanto a las Islas Filipinas la convención declaró que «en nombre de nuestra libertad y de nuestro derecho tenemos que cumplir la palabra dada a las Filipinas...

Estas solemnes declaraciones aprobadas unánimemente por el Partido Demócrata como parte de su programa con relación a los pueblos de Hispano-América y Filipinas...

Una nueva era de confianza y de cooperación amistosa sin recelos puede iniciarse si el pueblo americano logra elevar por el voto al Gobernador de Nueva York a las cumbres de la Casa Blanca...

En cuanto a las Islas Filipinas la convención declaró que «en nombre de nuestra libertad y de nuestro derecho tenemos que cumplir la palabra dada a las Filipinas...

Estas solemnes declaraciones aprobadas unánimemente por el Partido Demócrata como parte de su programa con relación a los pueblos de Hispano-América y Filipinas...

Una nueva era de confianza y de cooperación amistosa sin recelos puede iniciarse si el pueblo americano logra elevar por el voto al Gobernador de Nueva York a las cumbres de la Casa Blanca...

Vapores fruteros

Para Liverpool directo. El rápido y conocido vapor «DAGMAR» llegará el viernes 20 de Julio actual saliendo el 21 fijamente. Para informes ROMERO MONCADA. Príncipe, 42. (Este vapor está autorizado por la Cámara Oficial Uvera).

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5 25 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura es el acreedor ideal: 1.º Porque el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad...

Toda España opera con el Banco Hipotecario. Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva dirigirse al ADMINISTRADOR-APODERADO Angel Vizcaino González Zaragoza, 15, Procurador. Almería

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Julio de 1926, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieron las plazas que para este puerto traiga designadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE: Billete entero 557'50, Medio billete 283'75

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 18 años medio pasaje, de 18 años en adelante pasaje entero.

Informarse con consignatario, Luis Gay Pedilla, Calle de Aguilar Martell, (esquina Azules) - Almería.

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELLILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELLILLA-ORÁN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 11 y 25 Julio; 8 y 22 Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villegarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes-delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe de 75.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO

ASISTENCIA A PARTOS. Gerona, 10

OCULISTA DOCTOR MANUEL MARÍN AMAT

Ayudante, DR. MANUEL MARÍN ENCISO (DE MADRID). CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 a 5. Paseo del Príncipe, 46, Pral. 2.

Antonio Fornieles OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID. Navarro Rodrigo, 6. CONSULTA DE 11 A 1.

Administración de Correos

Forza al público. Imposición de certificado y valores declinados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declinados: de 8 a 9 y cuarto y de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

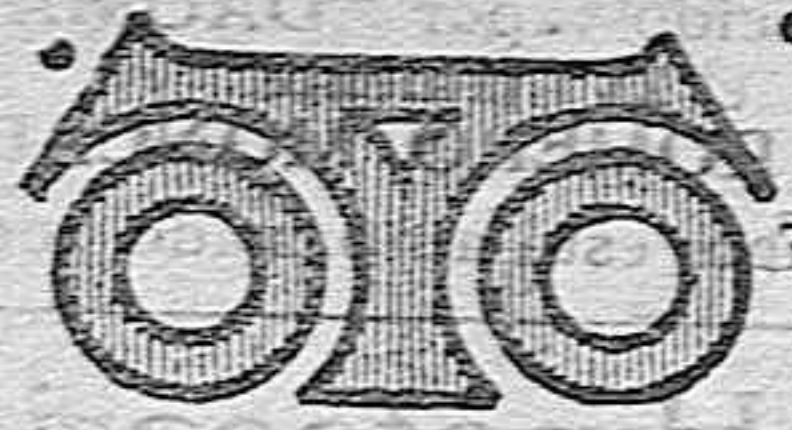
Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 9 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

El que anuncia vende



Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-duplo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revisitas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA. COMPLETAMENTE GRATUITO

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Santos Camilo de Lellis, f. l.; Federico, ob.; Gundena, Marina, v. g.; Emiliano, Sinfrosos y sus siete hijos, m. s.; Materno, Filastro, Arulfo, Bruno, Rufilo, obs. La Misa y el Oficio divino son de San Camilo de Lellis, confesor, con rito doble y color blanco. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS—Hoy en la Parroquia del Sagrario. Mañana en el Sa to Hospital. EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde, a las cinco Vísperas Completas, Maitines y Laudes. MES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se hacen todos los días el ejercicio correspondiente en la Misa que se celebra a las ocho y media. PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Solemne novenario que la Real Hermandad Nuestra Señora del Carmen celebra en honor de su Excelsa Madre, ocupando la Catedral Sagrada en estos cultos, el señor don Fran-

cisco Rode, Canónigo Magistral. Novenario.—Todos los días a las nueve. Misa solemne con Exposición de S. D. M. Por la tarde, a las siete y media, Exposición Mayor, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón, Bendición, Reserva y Salve con Orquesta. El día 25, a las 9, Misa de Comunión general, con orquesta. A las siete y media de la tarde, Solemne Procesión que recorrerá el itinerario que se publicará en los diarios. El Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos. NOVENA A SAN VICENTE DE PAUL.—Se celebrará en la Capilla del Santo Hospital desde el día 11 del corriente a las siete y media de la tarde en honor del glorioso San Vicente de Paul fundador de las Hijas de las Hijas de la Caridad. El día 19, fiesta del gran Ap stol de la Caridad, se celebrará a las ocho de la mañana Misa de Comunión para la Comunidad, asilados, señores de las Conferencias y pobres a etia acogidos por el Ilmo. Sr. Obis; o de esta Diócesis. A las diez tendrá lugar la Misa Mayor con exposición de S. D. M., y sarmón, a cargo del Párroco de Santiago Lico. don Carmelo Corne l Giménez. Por la tarde terminará la Novena con los cánticos de costumbre, bendición solemne,

y el Himno en alabanza del amante de los pobres. Su l. Ryma, tiene concedidas 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos. SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las siete menos cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San José, al final, habrá lectura espiritual. JUEVES EUCARÍSTICOS.—Mañana las a 9, se celebrará en la parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella, establecidos. No olviden que en la peluquería donde mejor se corta la meleza y donde únicamente saben hacer la ondulación Marcel, es en «La Argentina». Aguilar de Campó, 2.—Almería. De Minas Don Carlos Milón Grands, en nombre de

don Luis Massot y Balaguer, solicitó ayer siete pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «El Complotero», número 36.794, en Nijjar, paraje que llaman Rincón de Martos. Donativo El jefe de la Guardia municipal ha entregado a las Hermanitas de los pobres las prendas siguientes encontradas en la vía pública: Tres camisas, tres calzoncillos, una tela, tres pañuelos, un recorte de paño, cuatro pares de pantalones, tres chalecos, dos chaquetas, una bufanda de seda, unas gafas, cuatro pares de calcetines, un par de botas negras, una bata de mujer, una manta y una sábana. El Real Automóvil Club Mañana jueves celebrará una reunión, la Sección de Almería, del Real Automóvil Club, en el local de su Secretaría. Tenemos entendido que en ella se tratarán asuntos de gran interés.

PUBLICACIONES

El extraordinario de «El Debate» El profesor del Instituto de Mannheim, don Antonio Burkard, va a dirigirse a «El Debate» con el fin de que se le conceda autorización para utilizar en un folleto, que piensa publicar, una parte del número extraordinario hecho con motivo de la Exposición de Prensa de Colonia. Utilizará de este extraordinario de «El Debate» el artículo de fondo, casi todo lo que se refiere a agricultura y ganadería, la parte dedicada a ferrocarriles y a Confederaciones hidrográficas, y los artículos firmados por los ministros de Hacienda e Instrucción pública, por los señores Pemán, marques de Lozoya y por la señorita Carmen Cuesta. Este folleto, que constará de unas cien páginas, servirá para introducir a los estudiantes de español en el co-

NOTICIAS

Señoras No olviden que en la peluquería donde mejor se corta la meleza y donde únicamente saben hacer la ondulación Marcel, es en «La Argentina». Aguilar de Campó, 2.—Almería. De Minas Don Carlos Milón Grands, en nombre de

nocimiento de cosas españolas, a la vez que se ejercitan en el conocimiento de la lengua. Además, el ministerio de Estado ha enviado ejemplares de dicho extraordinario a diferentes Embajadas y Consulados para que allí sirva de elemento de consulta. Todo esto revela la importancia del número presentado por nuestro querido colega en la Exposición de Colonia, número que honra al periodismo español.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial El del sábado, día 14, contiene: Anuncio de estar hecha la recepción definitiva de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de los kilómetros 11 al 16 de la carretera de primer orden de la Estación de Vilches a Almería. Edicto de la Tesorería de Hacienda transcribiendo la Real orden sobre pago de recibos durante el período voluntario. Asuntos judiciales. Relación de deudores a la contribución por carruajes de lujo (Berja; año 1918; continuación).

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Causa número 79 del año 1928, del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de rapto. Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga. Vista del incidente de apelación en la causa número 34 del año 1928, del Juzgado de San Sebastián.

Abogado, señor Pérez Cordero. Procurador, señor Roda. Sección segunda: Causa número 17 del año 1928, del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de amenazas. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor P. Manrubia. Los Juicios de ayer En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de rapto. Por incomparecencia del procesado se suspendió en la Sala segunda la vista de la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas. En la misma Sala se celebró la vista del incidente de apelación señalado en la causa número 25 del año 1927 del Juzgado de Berja. Absolución La Sala segunda ha declarado absuelto a Francisco García López del delito de lesiones de que era acusado.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapores español «Manuel Espalliu», de Melilla, con carga general y pasajeros. Idem idem «Roberto R.», de Agullas, con carga general y pasajeros. Idem italiano «Duca», de Antona, en lastre. DESPACHADOS Vapores español «Manuel Espalliu», para Melilla, con carga general y pasajeros. Idem idem «Roberto R.», de Motril, con carga general y pasajeros. Pallebot «Maura», para Málaga, con carga general y pasajeros.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS UNA peseta cajita en Farm. y DroG. - Dep.: Vda. de Vivas Pérez.

Débiles tomad el Elixir Callol que da Vida y Juventud. Es científico y agradable.

PORTLAND ARTIFICIAL «LANDFORT» Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca Fábrica en Vallcarca (Sitges) JOSE FRADERA CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros, crónicos, bronquitis y debilidad. A NISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de amoníaco sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPÓSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolas de Sola, en Oriá, José Antonio Sánchez.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos • A los tísicos A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos. el par de padecer en forma crónica. A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARRROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes [quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10). PRECIOS DE SUSCRIPCION Don domiciliado en calle número provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible)

«LA INDEPENDENCIA» Precios de suscripción En Almería, un mes. 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre. 6'00 » Extranjero un trimestre. 15'00 » Número del día. 0'10 » Número atrasado. 0'20 » Esquelas mortuorias y de aniversario En 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA Plana entera 750'00 Media plana 500'00 A 6 columnas 210'00 A 5 175'00 A 4 100'00 A 3 50'00 A 2 30'00 A 1 20'00 Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 29 de Julio el vapor Antonio López con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Julio, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos; y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, c/ de del General Segura 2, bajo.

Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispa do de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorat, de 10 y media a una; secretaría, de 12 a 1. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2. Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2. Idem de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, bajo, de nueve a una. Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1. Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una. Inspección del Trabajo, Bulevar, número 10, de cuatro a seis de la tarde. CON UN EJEMPLAR DEL CUARTO GENERAL DE ESPAÑA (Cally-Bellillo - Bara) PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INDICACIONES QUE SEAN CONTIENE UNA SECCION EXTRANJERA con el desarrollo de todas las partes del siglo. ANUNCIO en esta obra y conseguirá extender un negocio extraordinario a todos los países. 8 TOMOS Edición conmemorativa de los 50 años de fundación. Premio de guerra en toda España. UNOS TRES MILLONES DE DATOS. Agente de venta: Vivas Pérez y Compañía, S.A. Calle de Crónica, número 13, Almería.

:: SANDALO PIZÁ :: MIL PESETAS al que p. sente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de Se nuiet, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cur más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 38 año de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso bre todos sus similares. No fiadse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantarse a fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico les oexija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna. Lea V. todos los días «La Independencia»